

# LA CREACIÓN DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA EN EL PENSAMIENTO POLÍTICO DE ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO\*

Adriana María Suárez Mayorga\*\*

“El gobierno en ningún momento ha ocultado su ambición de darle al país una Universidad que corresponda a su espíritu y que llene todas sus necesidades, pero para darle esa Universidad (...) sería necesario construir una serie de edificios (...)”<sup>1</sup>.

*Fecha recibido: 15/09/2008*

*Fecha aceptado: 14/10/08*

- 
- \* El texto que a continuación se presenta es un artículo de reflexión que surgió como resultado de una investigación llevada a cabo en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, en el contexto de un Seminario sobre Historia urbana. Los resultados de esta pesquisa fueron presentados en el Congreso Nacional de Estudiantes de Historia, realizado en el año 2000 en la ciudad de Cartagena de Indias. El producto final, aquí reproducido, es una reelaboración de dicha ponencia.
- \*\* Historiadora de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá; Magister en Historia Iberoamericana del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), ubicado en Madrid, España; Magister en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá; y alumna recién admitida al Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Entre sus investigaciones más importantes, están: La cultura política de la transgresión. Una mirada a las elecciones de finales del siglo XIX para el Consejo Municipal de Bogotá (Universidad de Montpellier, Francia; en prensa); Los juegos de poder detrás de la modernización capitalina. Bogotá, 1946-1948, En Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura (ACHSC), N.º 33. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006; y La ciudad de los elegidos. Crecimiento urbano, jerarquización social y poder político. Bogotá, 1910-1950. Bogotá: Editorial Guadalupe, 2006. En la actualidad, se desempeña como docente e investigadora en la Universidad de San Buenaventura. Contacto: am\_suarezm@yahoo.com
- 1 ZALAMEA, Jorge. El Gobierno y la Nueva Universidad, En *Revista de las Indias*, N.º 6. Bogotá, julio de 1937, p. 25. (La transcripción de la cita es textual). Esta revista fue creada como órgano del Ministerio de Educación en julio de 1936. Su propósito era, tal como lo expresaba su primer número, «hacer una cátedra de alta cultura, dando cabida en sus páginas a estudios de toda índole». Obviamente, al convertirse en un instrumento de difusión de las ideas del gobierno de López Pumarejo, fue fuertemente criticada tanto por el partido conservador como por la Iglesia, llegando incluso a convertirse en un gran foco de oposición. Sobre esta cuestión véase: TIRADO MEJÍA, ALVARO. Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo, 1934-1938. Bogotá: Procultura, 1981, p. 416.

CRITERIOS

## Resumen

Inscrito en la tradición historiográfica que rodea al tema, el presente artículo tiene como objetivo cardinal efectuar una serie de planteamientos sobre lo que se denomina como la construcción política del espacio urbano, concepto en donde se asume que cada uno de los elementos que componen una ciudad (aunque en este caso específico, de aquellos que hacen parte de su desarrollo urbanístico) responden a unos intereses y fines políticos definidos, que pueden ser examinados a la luz de los acontecimientos históricos que les dieron origen.

Ello implica, por consiguiente, que la urbe debe dejar de ser percibida como un ente inerte, carente de intencionalidad, para ser concebida como un organismo que simboliza la instauración de un poder; condición que le permite, en su interacción con el hombre, tanto modificar a la sociedad como ser modificado por ella.

La puesta a prueba de los planteamientos anteriores se efectuará tomando como punto de partida la creación de la Ciudad Universitaria (es decir, del espacio físico que comprende el actual campus de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá), obra erigida durante el primer mandato del presidente Alfonso López Pumarejo (1934-1938).

## Palabras clave

Ciudad Universitaria, Bogotá, Alfonso López Pumarejo, pensamiento político, educación superior, instrucción pública, siglo xx.

## **THE CREATION OF A UNIVERSITY CITY WITHIN ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO'S POLITICAL THINKING**

### **Abstract**

The present article, which is registered in the historiographic tradition of the topic, has as main objective to make a series of approaches about what is called like the political construction of the urban space. This term refers to the assumption that every element that composes a city (although in this specific case, those that make part of the urbanistic development), should respond to certain well defined political interests and goals, which can be examined under the light of historic events that originated them.

That implies that the perception of urb should be change from being an inert entity, lacking of intentionality; to be conceived as an organism that symbolizes the instauration of power, condition which lets it both interact with the man and modify society as well as being modified by it.

The test of the previous approaches will be done taking as a starting point the creation of the University city (that is, the physical space that corresponds to the current campus of the National University of Colombia, Bogotá branch), work made during Alfonso López Pumarejo's first governing period (1934-1938).

### **Key words**

*University City, Bogotá, Alfonso López Pumarejo, political thinking, superior education, public instruction 20th century.*

## Introducción

Los estudios históricos de las últimas décadas del siglo xx evidenciaron el surgimiento de novedosas corrientes historiográficas que estaban directa o indirectamente relacionadas con el tema de la instrucción pública. En el caso específico de disciplinas como el urbanismo y la arquitectura, este devenir generó un cierto auge en las investigaciones que usaban como foco de análisis la creación de recintos diseñados exclusivamente para instituciones de educación superior.

En el medio académico colombiano, tales directrices redundaron en la publicación de textos como los de Silvia Arango y Carlos Niño, libros esenciales –incluso hasta el día de hoy– para entender la importancia de la Ciudad Universitaria (el actual *campus* de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá) dentro de los procesos políticos contemporáneos<sup>2</sup>.

Es pertinente indicar que la argumentación proporcionada en este artículo es simplemente una pequeña contribución historiográfica más a los numerosos escritos que se han editado sobre el pensamiento de Alfonso López Pumarejo; advertencia que no implica, por supuesto, caer en la banalidad o prescindir de la rigurosidad intelectual que la cuestión amerita. En ese sentido, la primera precisión que se debe hacer con respecto a las páginas que siguen es que aquí se parte de la premisa de que el espacio urbano, sin distinción

---

2 En concreto, los libros a los que se hace referencia son: ARANGO, Silvia. *Historia de la Arquitectura en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1989; y NIÑO MURCIA, Carlos. *Arquitectura y Estado. Contexto y significado de las construcciones del Ministerio de Obras Públicas. Colombia 1905-1960*. Bogotá: Centro Editorial de la Universidad Nacional de Colombia en asocio con el Instituto Colombiano de Cultura (COLCULTURA), 1991.

de su escala (es decir, de si abarca un escenario macro o micro<sup>3</sup>) ni de la rama del saber que lo defina (bien sea desde la arquitectura, la historia, la sociología, etc.), es un *organismo* de gran complejidad<sup>4</sup>; condición que explica por qué toda transformación urbana conlleva, inevitablemente, ciertas modificaciones en la vida de los ciudadanos. Es de resaltar, sin embargo, que más allá de los cambios físicos, el sentido de la ciudad –de esa *creación humana* de la que hablaba Aldo Rossi– tiene su origen en los procesos ideológicos que caracterizan a la sociedad que lo produce, afirmación que será el sustrato sobre el cual se van a instituir las disquisiciones que se formularán a continuación<sup>5</sup>.

Teniendo en mente lo anterior, el presente ensayo tiene como objetivo fundamental examinar en qué contexto político surge el proyecto de construir una “Ciudad Universitaria” encaminada a sintetizar, en un único espacio, las distintas Facultades y Escuelas que para el período 1935-1936 constituían la Universidad Nacional. En procura de lograr ese fin, la hipótesis que guiará la exposición apunta a establecer dos postulados: a) que la elección del terreno en el que se edificó dicha obra propició una nueva espacialización urbana de la capital del país, rompiendo la tendencia norte-sur creada a partir de la carrera séptima; y b) que la política educativa del primer gobierno lopista estuvo destinada a fomentar una democratización de la enseñanza superior hasta entonces impensable. Y aunque la realidad demostraría, *a posteriori*, que las repercusiones de ese hecho serían

3 El espacio urbano es entendido en este texto en un sentido mucho más amplio del que comúnmente se utiliza; de hecho, esta es la razón por la cual en él se hace una distinción entre lo macro (la urbe como tal) y lo micro, es decir, todas aquellas unidades urbanas (barrios, parques, edificios, calles, etc.) que hacen parte del entramado de la ciudad.

4 La palabra organismo hace aquí alusión a la existencia de una estructura orgánica, viva, que se encuentra directamente personificada en la metáfora del cuerpo humano (ese ente que, para algunos pensadores, simboliza la máquina más perfecta que se ha construido jamás).

5 El reconocido arquitecto y teórico italiano Aldo Rossi (1934-1997) lo expresaba en los términos que siguen: “La cualidad de la arquitectura –la *création humaine*– es el sentido de la ciudad”. Ver: ROSSI, Aldo. *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili, 1982, p. 178.

más moderadas de lo que en un principio se planteó, no cabe duda de que la semilla plantada, tarde o temprano, iba a germinar<sup>6</sup>.

Metodológicamente, la estructura se dividirá en tres apartados: en el primero, se efectuará un breve análisis acerca de lo que socialmente significaba, para los colombianos que vivieron en los años treinta del siglo XX, poseer un gran nivel de instrucción. En el segundo, se explicarán algunos de los lineamientos cardinales del pensamiento del presidente López Pumarejo con miras a intentar comprender la trascendencia que tenía la educación dentro de su programa político. Y en el tercero, finalmente, se hará una síntesis de los criterios conceptuales que en un primer momento guiaron el trazado que definiría la organización espacial de la mencionada institución. Este último estadio permitirá además efectuar una reflexión final sobre la responsabilidad actual de quienes hacemos parte de los establecimientos de educación superior.

## El saber como foco de poder

El decenio de 1930 fue especialmente significativo para la instrucción pública; la crisis económica de 1929, las progresivas denuncias de estudiantes y profesores con relación a la «universidad tradicional» y el gradual ascenso del liberalismo a la escena política, fueron los ejes en torno a los que se fue configurando un ambiente reformista al interior del sistema universitario<sup>7</sup>. La crítica más fuerte de los intelectuales liberales al régimen educativo conservador era, precisamente, su escasa “modernización” y por ello denunciaban que

6 Tal como lo demuestra Aline Helg, esa voluntad de democratizar la educación no «hizo desaparecer las discriminaciones en la enseñanza»; sin embargo, como ella misma lo menciona, en la memoria de las personas que vivieron en la década de 1930 persiste la sensación de haber evidenciado una transformación significativa en este campo. Véase: HELG, Aline. *La educación en Colombia, 1918-1957. Una historia social, económica y política*. Bogotá: Fondo Editorial CEREC, 1987, p. 166.

7 Véase: JARAMILLO URIBE, Jaime. “El proceso de la educación del virreinato a la época contemporánea”. En: *Manual de Historia de Colombia*. Tomo III. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1980, p. 329.

tanto «en el taller», como «en el campo», era común ver trabajadores que manejaban sus herramientas «con rutinario esfuerzo», sin saber «de los artículos de su industria» ni tener conocimiento de su verdadera vocación<sup>8</sup>.

Esta denuncia también señalaba que los establecimientos de enseñanza superior sólo cumplían la función de «escuelas académicas, desconectadas de los problemas» que afectaban al país, obligando a que «con desoladora frecuencia», fuera preciso buscar en «los profesionales extranjeros el recurso» que nuestros «maestros» no podían ofrecer para alcanzar el «progreso material o científico de la nación»<sup>9</sup>. Inclusive, en el discurso se recalca que una de las causas más tangibles de ese *atraso* era el carácter clerical de la educación colombiana, acaecer que tenía en la Constitución de 1886 su antecedente inmediato; como es sabido, esta carta magna no sólo explicaba la potestad que desde entonces mantenía la Iglesia católica en materia de instrucción pública, sino sobre todo, porqué en el mundo universitario de la época todavía persistía una fuerte injerencia de las doctrinas establecidas por dicha religión<sup>10</sup>.

Testimonio de lo anterior era que en diferentes instituciones universitarias (aunque particularmente, en aquellas que pertenecían a las distintas órdenes religiosas), la práctica del catolicismo se constituyó en una condición elemental (aunque no siempre restrictiva) para poder ingresar a ellas; un ejemplo de lo que se está diciendo era la Universidad Javeriana, entidad perteneciente a la Compañía de

8 Los apartes entre comillas pertenecen al *Discurso de posesión* pronunciado por Alfonso López Pumarejo el 7 de agosto de 1934. La cita proviene de: HELG, Aline, *Op. cit.*, 146. El término modernización también se encuentra en: *Ibid.*, p. 147.

9 Discurso de posesión pronunciado por Alfonso López Pumarejo el 7 de agosto de 1934. En: *Ibid.* p. 146.

10 El propio Jorge Zalamea llamaba la atención sobre este problema al hacer referencia al paralelismo que existía con respecto a la universidad medieval. Ver: ZALAMEA, Jorge, *Op. cit.*, p. 20. Un excelente análisis sobre la injerencia de la Iglesia católica en la educación colombiana se encuentra en: HELG, Aline, *Op. cit.*, p. 160-194.

Jesús, que aún a finales de la década de 1930 exigía a sus alumnos cumplir con este requisito. La anécdota que a continuación se reproduce así lo corrobora:

A finales del mes de enero de 1937, próximo a cumplir 23 años llegó Saúl Charris a Bogotá. Su objetivo era hacerse abogado en la Universidad Javeriana. (...) El 8 de febrero se presentó a la Secretaría de la Facultad de Derecho con el fin de matricularse como alumno regular. Canceló de contado los ochenta pesos de la matrícula que también [podían] cubrirse en cuotas mensuales de diez pesos. Hubo de **superar un escollo**: entre las preguntas rituales que tuvo que responder estuvo la siguiente: «¿Religión?». Sin vacilación el matriculado respondió: «Ninguna». Del otro lado de la mesa y sin levantar las manos del libro de matrículas el secretario de la Facultad, el abogado Udalislao González, miró al joven de manera fija y con cierta irritación le advirtió: «Tú no te puedes matricular en esta Universidad porque ella es católica», a lo cual el joven al punto respondió (...): «Devuélvame mis papeles y los ochenta pesos». Por fortuna, alguien observaba con interés la escena y llamó al joven de inconfundible entonación costeña y le dijo con acento paternal: (...) «Te voy a hacer matricular en la Universidad, dijo el sacerdote, pero con una condición: que asistas a las conferencias religiosas que se dictan aquí (...); además, cuando vayas a recibir el grado tienes que pasarte una semana con personas que nosotros dedicamos a los estudiantes de último curso para que conversen con ellas y reciban su orientación»<sup>11</sup>.

La Reforma Constitucional de 1936, liderada desde el Ministerio de Educación por Darío Echandía, funcionario del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo, hizo posible que a medida que iba avanzando la centuria, la necesidad de *superar* esta *clase de escollos* fuera minimizándose. La consecuencia más palpable de este hecho fue que la cuestión educativa no sólo pasó a un primer plano, en

11 MEDINA, Medófilo. *Juegos de rebeldía. La trayectoria política de Saúl Charris de la Hoz* (1914). Bogotá: CINDEC, 1997, p. 47-48. Es de anotar que el uso de palabras entre corchetes (el cual se mantendrá de aquí en adelante) es una adición al texto original con el propósito de mantener la coherencia gramatical de la cita. Con el tiempo, Saúl Charris sabría que su interlocutor, el padre Félix Restrepo no sólo era «la figura más respetada de la Universidad Javeriana», sino también «el intelectual católico más influyente en el país». Ver: MEDINA, Medófilo, *Op. cit.*, p. 48.



vista de que se convirtió en la solución más eficaz para ampliar la capacidad electoral del partido liberal, sino que también se tornó decididamente laica<sup>12</sup>. La norma, además de eliminar al catolicismo como religión oficial, «garantizaba la libertad de conciencia y de los cultos que respetaban la moral cristiana y la ley», cláusula que suponía que en adelante el Estado se encargaría de asegurar la libre enseñanza mediante la autoridad que le confería ser el ente avalado para inspeccionar y vigilar los «institutos docentes, públicos y privados»<sup>13</sup>.

Los distintos movimientos de autonomía universitaria que se sucedieron en la esfera internacional a comienzos del siglo xx igualmente comenzaron a incidir en la percepción que los intelectuales colombianos tenían de la universidad. En los diferentes círculos académicos del país empezaron a hacer eco las teorías pedagógicas que abogaban por la necesidad de que esta clase de instituciones desempeñaran un fin social, teniendo en cuenta que esta última noción estaba primordialmente ligada a subrayar la influencia que el *Alma Mater* debía ejercer sobre toda la colectividad. El concepto de educación superior que sobre esta base se impuso siguió los planteamientos de Luis de Zulueta, quien proponía que a los centros universitarios se les asignaran cuatro funciones principales:

La primera [era] la creación de la ciencia. La investigación de primera mano; el descubrimiento de nuevas verdades; la producción original que [fuera] ampliando el campo actual de la cultura. La segunda [era] la formación de la juventud y, **sobre todo, de aquella parte de la juventud, llamada especialmente, por sus condiciones intelectuales y sociales, a inspirar o dirigir la obra de la nueva generación.** Antes que hacer sabios, formar hombres. Hombres, en el más alto y pleno sentido de la palabra; dotados de cuerpo sano, mente amplia, voluntad

12 Sobre este tema, ver: JARAMILLO URIBE, Jaime, *Op. cit.*, p. 287-288.

13 Las citas entre comillas pertenecen a: HELG, Aline, *Op. cit.*, p. 161. Este mismo tema lo vuelve a plantear el propio Alfonso López Pumarejo en un discurso pronunciado en el Congreso. Véase: LÓPEZ PUMAREJO, Alfonso. *Mensajes del Presidente al Congreso Nacional, 1934-1938*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1939, p. 214.

fuerte, conciencia clara, corazón encendido. La tercera finalidad [era] la de preparar para el ejercicio de las profesiones intelectuales. Formar buenos médicos, abogados o ingenieros. La cuarta, en fin, [era] **la de influir en toda la vida social**; extendiendo a la colectividad entera, en la medida de lo posible, el fruto de las tareas universitarias. **La Universidad sería entonces la autoridad científica de la Ciudad. La inspiraría, la ilustraría, le aconsejaría mejoras culturales y sociales**<sup>14</sup>.

La estrategia a seguir era clara: el conocimiento científico se constituiría en el pilar que soportaría todo el sistema educativo; un sistema dirigido fundamentalmente a formar hombres que serían transformados en personas de bien, correctas, honestas, e instruidas esencialmente en profesiones que tuvieran alguna utilidad social. No obstante, la clave del éxito de esta propuesta radicaba en que todo el andamiaje estaba planeado para ser aplicado en un grupo específico de la población: a saber, en aquellos jóvenes que por sus «condiciones intelectuales y sociales» podían tomar el liderazgo de la tarea que se les iba a encomendar e influir de esta forma en la vida sociocultural de la ciudad. La médula del proyecto, por ende, era conformar una selecta minoría que, a través de su saber, lograra adquirir poder político y figuración social.

El propio Luis de Zulueta efectuaba esa relación cuando afirmaba que, justamente con la finalidad de «poder ejercer mañana una carrera *pane lucrando*», era que «muchos padres de familia, en todos los países» pagaban las matrículas y costeaban la pensión de sus hijos, «imponiéndose», probablemente, «penosos sacrificios»<sup>15</sup>.

En el ámbito colombiano, la puesta en práctica de esos dos factores fue casi inmediata: como lo demuestra la biografía de Saúl

14 ZULUETA, Luis de. "La universidad en el siglo xx". En: *Revista de las Indias*, N.º 6. Bogotá, julio de 1937, p. 28. (El resaltado es mío). Nótese que en este discurso se hace alusión a dos premisas típicamente medievales: por un lado, a la relación de la Universidad con la ciudad; y por el otro, a la necesidad de aprender conocimientos técnicos acordes con el desarrollo de la sociedad. Al respecto, ver: LE GÖFF, Jacques. *Los intelectuales en la Edad Media*. Barcelona: Gedisa, 1986.

15 *Ibid.*

Charris de la Hoz, el tener estudios universitarios era una condición *sine qua non* tanto para ascender socialmente (en la medida en que significaba ingresar a una cierta élite nacional), como para impregnarse del escenario político, ya que los profesores y estudiantes de los mencionados centros de educación superior gozaban de un alto grado de respetabilidad que ciertamente los avalaba para convertirse, *a posteriori*, en los parlamentarios más destacados<sup>16</sup>. No en vano, la experiencia del primer período presidencial de Alfonso López Pumarejo fue en este contexto especialmente reveladora, ya que «la inclusión de figuras jóvenes» en su gabinete «contribuyó a crear la sensación» de que la política era un «campo en el que se podía brillar»<sup>17</sup>.

En suma, como se ha venido mostrando, la universidad de las primeras décadas del siglo XX se caracterizó por erigirse en una entidad cargada de contenido real y simbólico: real puesto que efectivamente modificó las condiciones intelectuales de las personas que accedían a ella<sup>18</sup>; y simbólico, en la medida en que paralelamente a ese conocimiento, dio lugar a la configuración de unas redes políticas que, a la larga, fueron las que legitimaron la hegemonía de esos individuos –desde el punto de vista socioeconómico y cultural– sobre el resto de la comunidad<sup>19</sup>.

16 Ejemplo de lo anterior es que en la Universidad Javeriana, Charris tuvo como compañero de clase a Álvaro Gómez Hurtado y como profesor a Carlos Lleras Restrepo. Ver: MEDINA, Medófilo, *Op. cit.* En la misma dirección, vale la pena mencionar que en la Universidad Nacional igualmente enseñaron personalidades de la talla de Jorge Eliécer Gaitán, Jorge Soto del Corral, Roberto Urdaneta Arbeláez, entre otros. Al respecto, véase: SALAZAR SALAS, Santiago. *Alfonso López Pumarejo. Mis recuerdos sobre su vida y su obra*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1994, p. 116-117.

17 MEDINA, Medófilo, *Op. cit.*, p. 52.

18 En palabras de dos especialistas en el tema: “[En el espíritu de las reformas gestadas entre 1930 y 1950 en el ámbito de la educación superior] se puede ver la urgencia de formar una élite que tome las riendas del país desde perspectivas modernas y pragmáticas, buscando dar respuesta a las necesidades económicas y sociales que plantean la modernización y la industrialización”. Ver: HERRERA, Martha Cecilia y LOW PADILLA, Carlos. *La Educación Superior y la Academia de 1930 a 1950*. En: Soto, Diana (editora). *Actas del I Coloquio de la Historia de la Educación en Colombia*. Bogotá: Universidad Pedagógica, 1989, p. 34.

19 En efecto, es bajo estas mismas condiciones que se puede explicar el vertiginoso ascenso de la carrera política de Fernando Mazuera, tema que ha sido analizado en un artículo anterior. Al respecto, ver: SUÁREZ MAYORGA, Adriana María. *Los juegos de poder detrás de la modernización capitalina*. Bogotá, 1946-1948. En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* (ACHSC), N.º 33, 2006, p. 111-139.

## La educación en el pensamiento político de Alfonso López Pumarejo

Alfonso López Pumarejo nació en Honda, Tolima, el 31 de Enero de 1886. Estimado por sus contemporáneos como un hombre de fuertes convicciones e interesado desde su juventud por el panorama político, fue elegido en 1915 como diputado por el partido liberal, circunstancia que le permitió fundar, tres años después, gracias a sus vínculos con el sector económico, el Banco Mercantil Americano y la Compañía Mercantil de Ultramar.

La gestión adelantada en el medio financiero propició que paulatinamente su prestigio fuera aumentando dentro de la clase política reformista, hecho que hizo posible que al iniciar la década de 1930 diera los primeros pasos para consolidarse en la arena pública. Designado como Embajador en Londres en 1931 y como miembro principal de la delegación colombiana en la Conferencia Panamericana de Montevideo, en 1933, regresó al país cuando empezaron a surgir una serie de síntomas que hacían pensar que aún no se había superado la crisis de legitimidad del Estado<sup>20</sup>.

En medio de este clima de tensión, fue presentado como el candidato oficial por el liberalismo para las elecciones presidenciales del período 1934-1938. Tras los comicios, fue ratificado con un gran nivel de popularidad como la máxima autoridad de la República, cargo que repitió durante su segundo período presidencial (1942-1945)<sup>21</sup>. En los años siguientes fue declarado delegado permanente de Colombia en la ONU, presidente del Consejo de Seguridad y en

20 ARCHILA NEIRA, Mauricio. *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945*. Bogotá: CINEP, 1991, p. 53.

21 Si se quiere conocer un análisis profundo sobre los alcances de la política reformista de López en relación con la clase obrera en el transcurso de los dos mandatos mencionados, remitirse a: ARCHILA NEIRA, Mauricio, *Op. cit.*

1957, nuevamente embajador en Londres, ciudad en la que murió el 19 de noviembre de 1959.

En lo que coinciden todos los trabajos historiográficos relacionados con la figura de Alfonso López es que era un liberal en todo el sentido de la palabra; aunque pertenecía a la capa alta de la sociedad colombiana, siempre estuvo en contacto con las necesidades del pueblo, al cual acudía frecuentemente en todos sus debates políticos. La consecución de su fortuna había sido producto de la combinación de una excelente agudeza para los negocios con una rígida educación en instituciones ubicadas en Londres y Nueva York. Es de recalcar que si bien nunca obtuvo un título profesional, su instrucción intelectual fue lo suficientemente amplia para ser considerado por sus coetáneos como un cosmopolita<sup>22</sup>.

La injerencia de López en materia educativa puede rastrearse desde mediados del año de 1927, cuando fue invitado por Germán Arciniegas a dictar una serie de conferencias en la Universidad Nacional sobre la situación del país; dicho ofrecimiento era absolutamente comprensible si se tiene en cuenta que este personaje gozaba de una importante aceptación dentro de la juventud, a la que, por cierto, constantemente utilizaba como interlocutora. Meses después, y como resultado de que la policía impidió que el conferencista entrara a los predios de la institución, López hizo dos exposiciones en el Teatro Municipal, en las cuales realizó una fuerte crítica al partido conservador y a lo que él denominaba «su universidad confesional».

El objetivo de ambas disertaciones era comprobar, a partir de la realización de un examen detallado de la forma en que el Estado dis-

---

22 Aunque sus opositores muchas veces le recriminaron que no tenía el nivel académico para regir los destinos del país, lo cierto es que a lo largo de su vida recibió lecciones de gramática castellana, retórica, economía política e idiomas con los mejores maestros de su época, como lo eran Miguel Antonio Caro, Palacio Rudas y José Camacho Carrizosa. En relación con este punto, ver: TIRADO MEJÍA, Álvaro. *El pensamiento de Alfonso López Pumarejo*. Bogotá: Banco Popular, 1986, p. 65.

tribuía el presupuesto nacional, que el gasto destinado para las tres facultades de la Universidad era ligeramente superior al de la banda de música que tocaba en las retretas de los jueves y domingos<sup>23</sup>.

Esta experiencia fue la que ocasionó que el tema educativo se instituyera gradualmente en un aspecto prioritario de su administración; en su concepto –tal como lo señalaba en el discurso de posesión que pronunció el 7 de agosto de 1934–, la educación no sólo tenía que desarrollarse desde la escuela, el colegio y la Universidad, sino primordialmente, desde el gobierno; por ello, a éste le tocaba esforzarse por instruir a la población con la finalidad de que se pudieran crear generaciones de tecnócratas que manejaran adecuadamente los asuntos públicos. En sus propias palabras:

“(…) el próximo gobierno debe llenar principalmente una función de educación nacional. Si observamos la forma en que han crecido las generaciones colombianas desde la Independencia hasta nuestros días, podemos decir con justicia que el Estado ha dejado de cumplir con la primera de sus obligaciones: preparar a los ciudadanos para que sepan aprovechar las riquezas del país y para que sus actividades no sean un penoso arar que no produzca resultados proporcionados al esfuerzo que demandan. (...) Tenemos que formar administradores, financistas y diplomáticos, lo mismo que soldados, aviadores y marinos, que artesanos y agricultores, que obreros técnicos y empleados. No importa que sea preciso remover sin cansancio la burocracia, perjudicar muchos intereses que han ido prosperando a la sombra de la ineptitud, inyectar sangre joven a todas las venas del Estado por donde apenas circula sangre fatigada, enviar al exterior profesionales, obreros y artesanos que aprendan la técnica de su trabajo para que regresen a difundirla prácticamente (...)”<sup>24</sup>.

Luego de iniciado su mandato, el tema de la enseñanza superior se erigió en una tarea esencial del Estado central. Frente al problema de cómo resolver las deficiencias educativas que presentaba el país,

---

23 *Ibid.*, p. 35.

24 Discurso de posesión de la Presidencia de la República. Agosto 7 de 1934. Citado en: *Ibid.* p. 209-210.

López albergó la concepción de que la forma más adecuada para lograr un cambio significativo era otorgándole mayor atención a la Universidad pública, motivo por el cual decidió modificar los estatutos decimonónicos que hacían de ella «una fábrica de doctores» que, al menospreciar la educación técnica, había dejado de lado campos tan importantes para el desarrollo de la nación como lo eran el de la industria y el de la agricultura. Empero, él mismo advertía que la consecución de tales transformaciones sólo sería posible cuando a aquélla se le asignaran los recursos económicos suficientes tanto para dinamizar su funcionamiento como para equiparla con un *campus* adecuado<sup>25</sup>.

Al respecto, vale la pena mencionar que las mujeres también hacían parte del modelo ideológico del régimen lopista, ya que dicho mandatario consideraba que mientras no se vinculara a la población femenina al sector educativo, su proyecto no quedaría completo; en relación con esta idea él afirmaba:

La mujer colombiana, por falta de educación, y contra su voluntad en la mayor parte de los casos, ha reducido su actividad social a ser una espectadora indiferente de una República de hombres y para uso exclusivo de los hombres. No ejerce ninguna de las funciones que se le encomiendan en Europa y los Estados Unidos, y obedece a un reglamento de inferioridad que la coloca bajo la dependencia exclusiva y tiránica del varón. Carece de escuelas donde cursar un bachillerato de intensidad análoga a la que se exige al estudiante masculino, y tiene cerrada la puerta de las universidades, por escrúpulo, por ley o por tradición. De esta suerte, otra importantísima parte de nuestra población, más de la mitad de ella, se halla sustraída a la actividad cultural, social, nacional en una palabra<sup>26</sup>.

El corolario de las medidas adoptadas por el presidente Alfonso López Pumarejo fue que, en conformidad con la estrecha vincula-

---

25 *Ibid.*

26 *Ibid.*, p. 220-221.

ción que tradicionalmente había existido entre el mundo universitario y el credo católico, se desencadenó una fuerte tensión en el marco de las relaciones entre Iglesia y Estado, circunstancia que terminó engendrando una férrea oposición por parte de los grupos conservadores. Incluso, uno de los factores que más avivó la polémica fue la influencia marcadamente masónica de los parámetros que regían a la Universidad Nacional, no sólo porque varios de sus miembros pertenecían a dicha logia, sino también por la forma de búho que, posteriormente, adquirió la Ciudad Universitaria.

Pese a lo anterior, el gobierno mantuvo su posición estimulando la puesta en marcha de dos procesos claramente interrelacionados: por un lado, variar el sentido del sistema educativo por medio de una reforma universitaria; y por el otro, modificar el carácter de la Universidad colombiana mediante la construcción de un espacio dedicado exclusivamente para albergar las distintas facultades que la componían. La tesis que legitimó esta forma de actuación se puede inferir de la cita que se reproduce a continuación:

Pretendemos hacer universidad, y modesta pero resueltamente nos proponemos empezar por constituir un cuerpo armónico de edificios en donde vaya a funcionar ese instituto. No se me oculta que Oxford, Cambridge, Heidelberg, debieron ser primero corporaciones intelectuales, y luego hacerse acreedoras al desenvolvimiento material que hoy tienen. Se extrañará que entre nosotros la Universidad no haga el mismo recorrido y que sea preciso primero darle conformación material, y luego tratar de infundirle un espíritu a las piedras que van a ser la visible representación de su existencia. Pero hay hechos contra los cuales uno no se puede ir sino con ideas sencillas, y uno de ellos es que la Universidad en Colombia necesita coordinar todas sus facultades dislocadas para poder organizarse de acuerdo con la insuficiencia del personal docente y de sus recursos fiscales. Es por esto que el Gobierno piensa unir la Universidad en un solo foco (...) <sup>27</sup>.

---

27 *Ibid.*, p. 223.



Los primeros intentos de reforma deben ser comprendidos en un entorno social de gran trascendencia: a principios de 1930 el incipiente movimiento estudiantil que se había configurado años atrás empezó a mostrar objetivos más precisos en cuanto a modificaciones en los programas académicos y a la renovación de la nómina de profesores. Evidencia de esto es que en abril de ese mismo año, se dio la huelga de los estudiantes de Medicina de la Universidad Nacional y dos meses más tarde, la de los alumnos de la Universidad del Rosario. En ambos casos, las exigencias iban orientadas hacia profundas transformaciones en el medio universitario<sup>28</sup>.

En esa misma línea, en 1932, Germán Arciniegas presentó al Congreso Nacional el primer proyecto de reforma (el cual, como bien lo señala Jaime Jaramillo, seguía muy de cerca los principios del movimiento estudiantil de Córdoba, Argentina) y tres años después, la *Revista Educación* publicó una propuesta de estatuto, «redactada por Carlos García Prada», en donde se «proponía la integración de todas las escuelas y facultades que hasta entonces existían, la construcción de una ciudad universitaria» y el otorgamiento de «un alto grado de autonomía» para la entidad que en adelante se encargaría de dirigir las riendas de la educación pública superior<sup>29</sup>.

En realidad, la que sería la *Ley 68 de 1935* «orgánica de la Universidad Nacional de Colombia» siguió en términos generales los lineamientos de este último plan. En ella se establecía, entre otras cosas, lo que sigue: a) que dicha entidad sería «una persona jurídica dentro de las normas de la Constitución»; b) que estaría «constituida» tanto por las «Facultades, escuelas profesionales nacionales e institutos de investigación» que en ese momento funcionaban en la «República», como por «el Conservatorio Nacional de Música, el

---

28 NIÑO MURCIA, Carlos, *Op. cit.*, p. 168.

29 JARAMILLO URIBE, Jaime, *Op. cit.*, p. 331

Observatorio Nacional Astronómico, los Museos y el Instituto Nacional de Rádium» que se construiría en el futuro; y c) que para «el alojamiento, organización y buen funcionamiento de la Universidad, el Gobierno» procedería a «comprar en Bogotá o en sus inmediaciones, lotes de terreno adecuados para construir la ciudad universitaria, con los edificios, instalaciones y campos de deporte que por su capacidad y condiciones» correspondieran a las exigencias de la mencionada entidad<sup>30</sup>. Un año más tarde, el gobierno emitió el *Decreto N.º 1141 de 1936*, en donde se dictaban «algunas disposiciones» sobre las Facultades, Escuelas e Institutos que la conformarían, así como sobre las «partidas» destinadas en el «Presupuesto vigente» para su sostenimiento<sup>31</sup>.

La total convicción del presidente López con relación a los cambios emprendidos se mantuvo intacta hasta las postrimerías de su primer mandato, situación que fue tangible en el discurso que pronunció en la sesión del Congreso del 20 de julio de 1938; allí exponía lo siguiente:

Ahora, cuando no voy a ser más que un ciudadano, fuertemente atado a sus compatriotas por un vínculo imperecedero de gratitud, estoy dispuesto a examinar con ellos las causas, los motivos, el desarrollo de los actos de mi Gobierno. (...) Aunque no ha dejado de ejercer seducción en mi ánimo la idea de un recuento detallado de las actividades administrativas de estos años, la he desechado pensando que sería de mayor utilidad despejar de interpretaciones tendenciosas el criterio que guió al Gobierno en las cuestiones fundamentales que requirieron su intervención. Las obras y los edificios inaugurados, las carreteras entregadas a la circulación no son sino afortunadas consecuencias del orden y método introducidos en el manejo de los fondos públicos<sup>32</sup>.

30 Todas las citas entre comillas pertenecen a: *Ley 68 de 1935 (Diciembre 7)*, En: REPÚBLICA DE COLOMBIA. Leyes expedidas por el Congreso Nacional en las sesiones ordinarias y extraordinarias de 1934 y 1935. Bogotá: Imprenta Nacional, 1936, p. 150.

31 Ver: *Decreto Número 1141 de 1936 (mayo 22)*, En Diario Oficial. Año LXXII. Número 23229. Bogotá, sábado 11 de Julio de 1936, p. 1.

32 LÓPEZ PUMAREJO, Alfonso. *Mensajes del Presidente*, *Op. cit.*, p. 256 y 257, respectivamente.

El escenario al que se estaba arribando era, en cierta medida, la culminación de un largo proceso de aprendizaje que había iniciado tras la Independencia, época en la que la concepción de universidad pública y estatal en el país empezó a cristalizarse. El punto de origen de todo ello había sido la publicación, por parte del General Santander, de la *Ley de 18 de marzo de 1826*, «sobre organización y arreglo de la instrucción pública», según la cual se disponía el establecimiento de «las universidades centrales» «en las capitales de los Departamentos de Cundinamarca, Venezuela y Ecuador»<sup>33</sup>.

Los sucesos que se desencadenaron luego de finalizada la década de 1820 propiciaron un viraje sustancial en lo concerniente a la política educativa que se implementó en el ámbito colombiano: al progresivo tinte conservador que se impuso en la instrucción pública a raíz de la reforma adelantada en 1842 bajo el liderazgo de Mariano Ospina Rodríguez, le siguió, en 1850, la eliminación de las antiguas universidades (desde entonces convertidas en colegios nacionales) durante lo que Jaramillo califica como «el paréntesis romántico de José Hilario López»<sup>34</sup>.

Empero, el interés por el tema continuó hasta que, en 1864, José María Samper presentó un proyecto legislativo que, tres años más tarde, fue aprobado en el Congreso de la República con el nom-

33 *Ley (18 de marzo)*, En: REPÚBLICA DE COLOMBIA. Codificación Nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la ley 13 de 1912, por la Sala de Negocios Generales del Consejo de Estado. Tomo II. Años 1825 y 1826. Bogotá: Imprenta Nacional, 1924, p. 226-240. De acuerdo con Javier Ocampo, esta norma también creaba las «Universidades Seccionales en las capitales de los Departamentos y cantones en donde hubiera el mayor número de profesores y alumnos, previo concepto favorable de la dirección de estudios», entidad esta última que, para el caso específico de Colombia, estaba a cargo del Dr. José Félix Restrepo. Ver: OCAMPO LÓPEZ, Javier. *Historiografía de la Universidad Republicana: 1826-1843*, En SOTO ARANGO, Diana (editora). *Historia de la Universidad Colombiana*. Tomo I. Tunja: Editorial de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1998, p. 74. Frente a esta última cita, llama la atención que Ocampo hable de un Decreto cuando la norma original es una ley. Efectivamente existió el 18 de Marzo se expidió un decreto, pero su propósito era autorizar al «Poder Ejecutivo para formar el plan de estudios». Véase: REPÚBLICA DE COLOMBIA. Codificación Nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la Ley 13 de 1912, por la Sala de Negocios Generales del Consejo de Estado. Tomo II., *Op. cit.*, p. 241.

34 JARAMILLO URIBE, Jaime, *Op. cit.*, p. 306-309.

bre de *Ley de 22 de septiembre de 1867*, en donde se sancionaba la organización de una «Universidad Pública en la Capital de la República» denominada «Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia»<sup>35</sup>. El *Decreto de 13 de enero*, «orgánico de la Universidad Nacional», fue la norma que reglamentó definitivamente esta creación<sup>36</sup>. En él, la máxima autoridad de los Estados Unidos de Colombia, creaba una Universidad compuesta por seis escuelas (la «de literatura y filosofía, la de ingeniería civil y militar, la de ciencias naturales, la de artes y oficios, la de medicina y la de jurisprudencia»), en donde se impartía «enseñanza pública y gratuita a todos» los que la solicitaran<sup>37</sup>. Los edificios destinados para cada uno de «los diferentes servicios» de la entidad quedaron divididos así:

Para la oficina central del rector, del secretario y del tesorero de la universidad, y para la biblioteca y el museo, el edificio denominado *Las Aulas*. (...) Para las escuelas de literatura y filosofía y de jurisprudencia, el edificio del colegio de San Bartolomé. (...) Para la escuela de ingenieros, el antiguo convento de *La Candelaria*. (...) Para la escuela de ciencias naturales, el claustro principal del antiguo convento de *Santa Inés*. (...) Para la escuela de artes y oficios, la parte del antiguo convento del *Carmen* que estaba ocupada por el instituto de artes y oficios; y para la escuela de medicina, el claustro principal del edificio de *San Juan de Dios*, anexo al hospital de caridad de esta ciudad<sup>38</sup>.

En conformidad con lo anterior, durante los primeros meses de 1868 se expidió el *Estatuto Orgánico*, constituido por 264 artículos y se designó como primer rector al Dr. Ezequiel Rojas quién pronto fue reemplazado por el Dr. Manuel Ancízar. Es de resaltar que en su primer año de labores la institución inició con 335 estudiantes y

35 JARAMILLO URIBE, Jaime, *Op. cit.*, p. 310.

36 *Decreto (de 13 de Enero)*, En REPÚBLICA DE COLOMBIA. Codificación Nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la ley 13 de 1912. Tomo XXIII. Años 1867 y 1868. Bogotá: Imprenta Nacional, 1933, p. 211-254.

37 *Ibid.* p. 211.

38 *Ibid.* p. 253-254.

45 profesores, muchos de los cuales habían estado vinculados a la Comisión Corográfica. A partir de las últimas décadas del siglo XIX y como resultado de las distintas guerras civiles que asolaron al país, el desarrollo de la Universidad se vio constantemente truncado, aunque esto no impidió que se fundaran, en 1886, la Escuela Nacional de Minas y la Escuela de Bellas Artes<sup>39</sup>.

En los albores de la centuria siguiente, la Guerra de los Mil Días interrumpió prácticamente todas las labores educativas de las distintas escuelas que conformaban la Universidad Nacional, razón por la cual ésta solamente pudo reanudar sus actividades a partir de 1903. En ese nuevo contexto, la orientación gubernamental de descentralización administrativa comenzó a debilitar la estructura de la entidad, situación que generó que en 1909 el general Rafael Uribe Uribe presentara al Congreso una propuesta de reforma que pretendía instituir la en un organismo multidisciplinario y técnico<sup>40</sup>.

Finalmente, un acontecimiento precursor de la política educativa del presidente Alfonso López Pumarejo fue la contratación, dispuesta por la *Ley 57 de 1923*, de una Misión Pedagógica integrada por profesionales alemanes tales como Anton Eitel, Karl Decker y Carl Glocker. El resultado de esta comitiva fue la elaboración de un plan cuyos lineamientos estaban enfocados principalmente a promover que la Universidad se erigiera como un poderoso vínculo de la unidad nacional, premisa que explica por qué, durante los lustros siguientes, el problema de la educación se convirtió en eje central de todas las campañas políticas. Lo cierto es que este entorno persistió hasta que finalmente, en 1935, el régimen lopista promulgó la aludida

39 Ver: JARAMILLO URIBE, Jaime, *Op. cit.*; y NIÑO MURCIA, Carlos, *Op. cit.*,

40 NIÑO MURCIA, Carlos, *Op. cit.*, p. 167.

reforma universitaria que dotó al Estado de una institución fuerte y cohesionada que cumplía el papel de un organismo orientador<sup>41</sup>.

### La concreción de la política educativa en el espacio urbano

En procura de adelantar el estudio que definiría la ubicación de la nueva sede de la Universidad Nacional, el gobierno de López Pumarejo designó a una comisión de arquitectos e ingenieros adscritos al Ministerio de Obras Públicas y al Ministerio de Educación Nacional<sup>42</sup>. El propósito cardinal de la delegación (es decir, «el crear una Universidad colombiana» que reuniera en un solo espacio todos los centros de impartición del saber que estaban diseminados por la urbe) se vio complementado por otro, que indudablemente tendría un impacto considerable en el desarrollo de Bogotá; esto es, fomentar el crecimiento de la ciudad hacia el occidente, intentando con ello romper la linealidad norte-sur que había impuesto la carrera séptima<sup>43</sup>.

La elección del lugar, sin embargo, no estuvo exenta de debate: los opositores del proyecto comentaban «que el terreno comprado era excéntrico», a lo cual el Ministro de Educación de la época, Dr. Jorge Zalamea, les respondía enérgicamente trayendo a colación, según su propia experiencia, el desconocimiento que los capitalinos tenían de su urbe:

Seguramente por los años ya remotos en que mi padre, que sí tuvo la oportunidad para mí no lograda de pisar las aulas universitarias, concurría al Colegio de Nuestra Señora del Rosario, el centro de Bogotá

41 Ver: JARAMILLO URIBE, Jaime, *Op. cit.*, p. 326-327. Para conocer la *Ley 57 de 1923*, remitirse a: REPÚBLICA DE COLOMBIA. Leyes expedidas por el Congreso Nacional en su legislatura de 1922. Bogotá: Imprenta Nacional, 1940, p. 215-216.

42 En relación con este punto, véase: NIÑO MURCIA, Carlos, *Op. cit.*, p. 168-170.

43 *Ibid.* p. 169. La descripción que hace este autor sobre la evolución arquitectónica de la Ciudad Universitaria es lo suficientemente detallada como para repetirla aquí, razón por la cual se optó por enfocar la exposición en la idea de Universidad que se pretendía poner en práctica y no en la que finalmente terminó construyéndose.

se hallaba comprendido entre la calle novena y la calle catorce. Pero de esos años a los nuestros la ciudad de Bogotá ha sufrido una transformación radical de la cual parece que no se hayan percatado los bogotanos o, por mejor decir, **los habitantes de Bogotá**. Para comprobar la ignorancia en que vivimos con respecto a nuestra ciudad, bastará recordar que hoy no sabemos cuántos habitantes tiene ella. El saber la población actual de Bogotá ha llegado a ser una especie de deporte a que con gusto se han entregado sus habitantes. Pero lo mismo pueden ser doscientos cincuenta mil que cuatrocientos mil, sin que sepamos cuál de esos dos extremos está más cerca de la realidad. El desarrollo urbanístico de la ciudad se ha hecho en una forma por demás curiosa: siguiendo la dirección norte, al hilo de los montes, en una faja estrecha que día a día se prolonga más, esquivando el crecimiento hacia la parte occidental de la ciudad. El gobierno, que ninguno de los aspectos de este problema ha dejado de estudiar minuciosamente (...) [ha estado] acompañado una vez por sus ministros, asesorado otras por ingenieros y técnicos en urbanismo, escoltado otras por hombres de negocios, por profesores universitarios y aun por estudiantes (...)»<sup>44</sup>.

El discurso presentado por el funcionario era increíblemente preciso frente a los problemas que para ese momento denotaba la oficina de planeación de la capital; y es por ello que la mención a aspectos tales como la carencia de estadísticas confiables sobre la población urbana, la diferenciación entre los bogotanos de nacimiento y el resto de los habitantes de la ciudad, la búsqueda de asesorías por parte de comisiones científicas, sociales y técnicas que avalaran la elección del sector en que se levantaría la Ciudad Universitaria, no era, bajo ninguna circunstancia, producto de la casualidad<sup>45</sup>.

En el fondo, la intención de la administración central era establecer un nuevo «corazón de la ciudad», atendiendo tanto «al desarrollo» de los nacientes «barrios» que empezaban a surgir al norte de la urbe, como a las posibles «ampliaciones» que se generarían en

44 ZALAMEA, Jorge, *Op. cit.*, p. 25-26. (El resaltado es mío). La transcripción es literal al texto original.

45 Estos temas se analizan en: SUÁREZ MAYORGA, Adriana María. *La ciudad de los elegidos. Crecimiento urbano, jerarquización social y poder político. Bogotá, 1910-1950. Bogotá: Guadalupe, 2006.*

caso de que, «en un futuro próximo», se llevara a cabo «la valoración de las zonas sobrantes», las cuales, «una vez urbanizadas», podrían generar el «patrimonio» y las «rentas» de las que hasta la fecha carecía la Universidad<sup>46</sup>.

La estrategia para poner en práctica tales objetivos se basó en una dualidad: por un lado, se pretendía que ese recién concebido *universo* permitiera formar «profesionales adecuados a las necesidades del país, aptos para el gobierno»; pero por el otro, se buscaba dinamizar la especulación inmobiliaria de la zona escogida, iniciativa extremadamente lógica si se tiene en cuenta que la capital de la nación disfrutaba por entonces del auge constructivo generado, entre otras cosas, a raíz del pago de la indemnización correspondiente a la pérdida de Panamá<sup>47</sup>.

En otras palabras, el momento no sólo era económicamente propicio (incluso a pesar de las múltiples críticas que le llovieron a Alfonso López con respecto a los costos de la obra), sino sobre todo, políticamente correcto. El *pragmatismo*, punta de lanza de su mandato, hacía necesario que las reformas implementadas en la educación estuvieran acompañadas por una estructura física que las hiciera directamente visibles, así los detractores de la Ciudad Universitaria –como el senador Grillo– arguyeran que era «inverosímil que en un país como el nuestro, pobre, atrasado, con una cultura que no alcanza[ba] mayores proporciones», se tratara de construir un *campus* que no había estado «en la mente de ninguno de los grandes reformadores de Europa»<sup>48</sup>.

46 Todo el párrafo está redactado con base en: DURANA CAMACHO, Gabriel. Informe del Rector de la Universidad Nacional, En: *Revista de las Indias*, N.º 6. Bogotá: julio de 1937, p. 44.

47 En relación con este punto, véase: SUÁREZ MAYORGA, Adriana María. *La ciudad de los elegidos*. *Op. cit.*,

48 ZALAMEA, Jorge. *Op. cit.*, p. 22. La palabra en cursiva remite a una de las tesis principales de Tirado Mejía. Ver, al respecto: TIRADO MEJÍA, Álvaro. *Aspectos políticos*, *Op. cit.*, p. 74.



El argumento esgrimido por los empleados gubernamentales apuntaba incluso a demostrar que, en vista del deterioro de los edificios en los que se albergaban las distintas Facultades de la Universidad, era mucho más rentable para el erario abandonarlos e invertir de forma considerable, en una nueva construcción. Los ejemplos más sintomáticos de esta situación eran el de la «Escuela de Veterinaria», que por entonces estaba situada «en el sitio menos apropiado para ella, casi en el centro de una nueva urbanización» y sin el espacio necesario para «los forrajes, los granos y demás elementos [requeridos] para la alimentación de los animales» que se debían mantener allí; y el de la «Facultad de Ingeniería», cuya «carencia de laboratorios de física industrial, de electricidad, de hidráulica, de resistencia de materiales, etc.» no sólo representaba una pérdida de sumas cuantiosas para el Estado, sino también un desperdicio de «servicios preciosos»<sup>49</sup>.

Pero, ¿cómo proceder a traducir todas estas consideraciones en el entramado urbano? La respuesta a este interrogante, como fue frecuente para el período 1930-1950, se fundamentó en la contratación de un especialista extranjero que, gracias a su pericia en las teorías que se encontraban en boga en Europa, se convirtió en el artífice del complejo arquitectónico que llevó la política educativa de Alfonso López Pumarejo a la práctica. El elegido fue Fritz Karsen, quien estructuró el proyecto pensando en la creación de una novedosa Universidad edificada «sobre la base de lo que ya existía» pero buscando que el resultado obtenido fuera «absolutamente libre» y abierto «a todas las nuevas ideas de organización»<sup>50</sup>. En su opinión, la manera de lograrlo tenía que cimentarse en lo siguiente:

---

49 *Ibid.* p. 23.

50 Lo que se cita entre comillas pertenece a: KARSEN, Fritz. Organización de la Ciudad Universitaria. En: *Revista de las Indias*, N.º 6. Bogotá: julio de 1937, p. 46.

¿Cómo proceder para organizar la Universidad? Toda organización, por racional que sea, debe tener en cuenta que para funcionar bien no debe destruir lo que ya existe y vive, sino por el contrario, ha de salir de esta base. Existían aquí las Facultades de Derecho, Ingeniería con arquitectura, la Facultad de Medicina, la Escuela de Odontología, la Escuela de Farmacia, la Escuela de Veterinaria y algunos Institutos más, como la Escuela de Bellas Artes y el Conservatorio, y un Instituto de Educación Física nuevamente fundado, los cuales tuvieron que incorporarse a la Ciudad Universitaria. No se trataba de crear un nuevo orden racional de las materias enseñadas en la Universidad; de otra parte no era posible tomar como base la división existente de las Escuelas mencionadas. Habría resultado una duplicación y una triplicación de los mismos institutos y laboratorios, procediendo por escuelas. En consecuencia se hizo una simple lista de las materias enseñadas en la Universidad y se siguió un orden eurístico muy sencillo, es decir, usual, de división: Ciencias Sociales, Naturales, Artes y Educación Física<sup>51</sup>.

La propuesta, como se puede inferir de la cita previa, no pretendía instaurar un ordenamiento académico diferente al existente, sino únicamente distribuirlo de acuerdo a un sistema de clasificación más racional fundado en la separación de las carreras en departamentos, en la codificación de materias comunes a distintos programas y en el cómputo de las exigencias requeridas por cada una de las facultades, cálculo en donde se tuvieron en cuenta factores tales como la cantidad de cursos dictados, el número de estudiantes activos, «su índole y el equipo correspondiente» a la actividad que desempeñaban<sup>52</sup>.

Esta «organización lógica», como el mismo Karsen la denominaba, debía «concretarse en un plano arreglado según» las conexiones establecidas en el esquema anterior. El problema era, sin embargo, que la totalidad del planteamiento giraba en torno a una «ley» de «centralización» de todos los servicios «muy rígida», que

---

51 *Ibid.* p. 46-47. Si se quiere conocer *Op. cit.*, cuál fue la evolución arquitectónica de la Ciudad Universitaria a partir de este momento, remitirse a: NIÑO, Carlos.

52 KARSEN, Fritz, *Op. cit.*, p. 47.

obligaba a brindarle a los diversos departamentos el mismo grado de autonomía con respecto a la «autoridad central», circunstancia que suscitaba numerosos inconvenientes a la hora de diseñar el bosquejo arquitectónico de la obra.

La historia demostraría que los inconvenientes producidos al intentar plasmar en la trama urbana esta última constatación fueron de tal magnitud, que a la larga lo que terminó triunfando –como aquél mismo lo anotaba– fue el sentido estético del proyecto sobre su carácter funcional<sup>53</sup>.

### El planteamiento final

El trazado final de la Ciudad Universitaria, aparte de poner de manifiesto las contradicciones propias entre el *querer* y el *poder*, típicas de cualquier sistema político, también simbolizó la entrada a un verdadero proceso de modernización de la ciudad, estimulado por la paulatina configuración de una nueva malla urbana. En adelante quedaría corroborado que las expectativas del gobierno de López de conseguir articular la vida capitalina a la labor educativa de los estudiantes y profesores que conformaban el *Alma Máter*, iban a ser alcanzadas<sup>54</sup>.

En una perspectiva diferente, el lograr asumir que toda creación física está determinada por el entorno social que la contiene es, a mi juicio, un factor clave para comprender el proceso que en los últimos años ha caracterizado el devenir de la universidad pública bogotana. En tal sentido, lo que pretendo con estas últimas líneas es llamar la atención sobre el valor que se le da a dichas instituciones de educación superior en la actualidad: si bien es cierto que paula-

---

53 *Ibid.* p. 51.

54 Sobre este punto, véase: DURANA CAMACHO, Gabriel, *Op. cit.*, p. 44.

tinamente han ido perdiendo su carácter preferencial dentro de los proyectos económicos y políticos del Estado, también lo es que su supervivencia depende del manejo que de ellas hagan sus propios estudiantes.

No se puede olvidar que el acceso a una entidad como la Universidad Nacional de Colombia depende exclusivamente de la capacidad intelectual de quienes presentan el examen de ingreso, situación que elimina toda posibilidad de que sus alumnos sean segregados, de entrada, por su status social, raza o religión.

Es por eso que el hecho de adoptar medidas de choque en su contra (entiéndase pedreas, bloqueo de edificios, entre muchas otras cosas) no sólo generan que se le esté quitando la oportunidad a miles de ciudadanos colombianos de ser profesionales, sino que va en contravía de los postulados más elementales de la condición humana. Y es precisamente sobre esta base que abogo porque en la presente coyuntura, nosotros, quienes convivimos con la Universidad, nos sentemos a reflexionar un poco más sobre aquel pasado que nos pertenece y sobre ese futuro que está por venir.

## Referencias

### Fuentes primarias

Decreto (de 13 de Enero). En: REPÚBLICA DE COLOMBIA. Codificación Nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la Ley 13 de 1912. Tomo XXIII. Años 1867 y 1868. Bogotá: Imprenta Nacional, 1933, p. 211-254.

Decreto Número 1141 de 1936 (mayo 22). En: *Diario Oficial*. Año LXXII. Número 23229. Bogotá: sábado 11 de julio de 1936, p. 1.

Ley (18 de Marzo). En: REPÚBLICA DE COLOMBIA. Codificación Nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la Ley 13 de 1912, por la Sala de Negocios Generales del Consejo de Estado. Tomo II. Años 1825 y 1826. Bogotá: Imprenta Nacional, 1924, p. 226-240.

- Ley 57 de 1923. En: REPÚBLICA DE COLOMBIA. Leyes expedidas por el Congreso Nacional en su legislatura de 1922. Bogotá: Imprenta Nacional, 1940. p. 215-216.
- Ley 68 de 1935 (7 de diciembre). En: REPÚBLICA DE COLOMBIA. Leyes expedidas por el Congreso Nacional en las sesiones ordinarias y extraordinarias de 1934 y 1935. Bogotá: Imprenta Nacional, 1936. p. 150-157.
- DURANA CAMACHO, Gabriel. "Informe del Rector de la Universidad Nacional". En: *Revista de las Indias*, N.º 6. Bogotá: julio de 1937. p. 31-45.
- KARSEN, Fritz. "Organización de la Ciudad Universitaria". En: *Revista de las Indias*, N.º 6. Bogotá: julio de 1937. p. 46-54.
- ZALAMEA, Jorge. "El Gobierno y la Nueva Universidad". En: *Revista de las Indias*, N.º 6. Bogotá: julio de 1937. p. 20-27.
- ZULUETA, Luis de. "La universidad en el siglo XX". En: *Revista de las Indias*, N.º 6. Bogotá: julio de 1937. p. 28-30.

### Fuentes secundarias

- ARANGO, Silvia. *Historia de la Arquitectura en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1989.
- ARCHILA NEIRA, Mauricio. *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910 – 1945*. Bogotá: CINEP, 1991.
- HELG, Aline. *La educación en Colombia, 1918-1957. Una historia social, económica y política*. Bogotá: Fondo Editorial CEREC, 1987.
- HERRERA, Martha Cecilia y LOW PADILLA, Carlos. "La Educación Superior y la Academia de 1930 a 1950". En: Soto, Diana (editora). *Actas del I Coloquio de la Historia de la Educación en Colombia*. Bogotá: Universidad Pedagógica, 1989. p. 34-42.
- JARAMILLO URIBE, Jaime. "El proceso de la educación del virreinato a la época contemporánea". En: *Manual de Historia de Colombia*. Tomo III. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1980. p. 248-339.
- LE GOFF, Jacques. *Los intelectuales en la Edad Media*. Barcelona: Gedisa, 1986.
- LÓPEZ PUMAREJO, Alfonso. *Mensajes del Presidente al Congreso Nacional, 1934-1938*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1939.

- MEDINA, Medófilo. Juegos de rebeldía. *La trayectoria política de Saúl Charris de la Hoz, 1914*. Bogotá: CINDEC, 1997.
- NIÑO MURCIA, Carlos. *Arquitectura y Estado. Contexto y significado de las construcciones del Ministerio de Obras Públicas. Colombia 1905-1960*. Bogotá: Centro Editorial de la Universidad Nacional de Colombia en asocio con el Instituto Colombiano de Cultura (COLCULTURA), 1991.
- OCAMPO LÓPEZ, Javier. "Historiografía de la Universidad Republicana: 1826-1843". En: SOTO ARANGO, Diana (editora). *Historia de la Universidad Colombiana*. Tomo I. Tunja: Editorial de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1998, p. 73-86.
- ROSSI, Aldo. *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili, 1982.
- SALAZAR SALAS, Santiago. *Alfonso López Pumarejo. Mis recuerdos sobre su vida y su obra*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1994.
- SUÁREZ MAYORGA, Adriana María. *La ciudad de los elegidos. Crecimiento urbano, jerarquización social y poder político. Bogotá, 1910-1950*. Bogotá: Guadalupe, 2006.
- "Los juegos de poder detrás de la modernización capitalina. Bogotá, 1946-1948". En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* (ACHSC), N.º 33, 2006, p. 111-139.
- TIRADO MEJÍA, ÁLVARO. *Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo, 1934-1938*. Bogotá: Procultura, 1981.
- El pensamiento de Alfonso López Pumarejo*. Bogotá: Banco Popular, 1986.